



**PUBLICACIÓN DE LIBROS RESULTADO DE INVESTIGACIÓN
PROGRAMA DE DOCTORADO EN INGENIERÍA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA 2026 (Modificado 03/06/2026)**

1. MARCO CONTEXTUAL

El Programa de Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas tiene como eje fundamental la investigación, orientada a la formación de investigadores de alto nivel en un contexto interdisciplinario.

En el marco de esta misión académica, el programa promueve la generación, difusión y apropiación del conocimiento científico derivado de los procesos de investigación desarrollados por docentes, estudiantes y grupos de investigación.

Con el propósito de fortalecer la divulgación de los resultados de investigación, el Doctorado en Ingeniería destina recursos para apoyar la publicación de libros resultado de investigación, los cuales contribuyen al posicionamiento académico del programa y al fortalecimiento de la producción científica institucional, razón por la cual se amplían los términos de la convocatoria publicada el 16/03/2026.

El proceso de publicación se desarrolla en tres etapas:

1. Verificación del cumplimiento de requisitos de inscripción.
2. Evaluación académica del manuscrito mediante revisión por pares bajo modalidad doble ciego.
3. Proceso editorial, que incluye corrección de estilo, diagramación, diseño, registro ISBN e impresión o publicación digital.

Las dos primeras etapas estarán a cargo del Doctorado en Ingeniería, mientras que el proceso editorial se realizará con el apoyo de la Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

2. OBJETO

Establecer los requisitos, condiciones y procedimientos para participar en la Convocatoria 2026 para la publicación de libros resultado de investigación del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, aprobada por el Consejo Curricular en sesión del 4 de marzo de 2026 (Acta No. 004-2026)

La convocatoria tiene como finalidad apoyar la difusión y divulgación de los resultados de investigación desarrollados en el marco del Programa de Doctorado en Ingeniería.

3. DIRIGIDA A

Docentes, estudiantes y egresados del Doctorado en Ingeniería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

4. CRITERIOS GENERALES

Los libros publicados en el marco de esta convocatoria harán parte de la **Colección de Libros de Investigación del Doctorado en Ingeniería**, con el respaldo de la Editorial de la Universidad



Distrital Francisco José de Caldas.

El número de libros a radicar estará determinado por:

- Circular CORDIS IE-4849-2025 del 24 de abril de 2025, emitida por la Oficina de Investigaciones y la Unidad de Publicaciones, la radicación de libros se realiza por vigencia anual y se permite un máximo de seis (6) libros.
- Durante la presente vigencia, y de acuerdo con la cantidad de libros autorizados para radicación por parte de la Unidad de Publicaciones, para esta convocatoria se dispone de un cupo de tres (3) libro, debido a que se contaba con obras pendientes de convocatorias anteriores.
- Resultados del proceso de evaluación académica.

Las publicaciones que resulten aprobadas en la presente convocatoria contemplan el proceso editorial, con el apoyo de la Editorial de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que incluye:

- Registro ISBN
- Corrección de estilo
- Diagramación
- Diseño de carátula
- Publicación impresa y/o digital

4.1 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Para participar en la convocatoria se deberán cumplir los siguientes requisitos:

4.1.1 El libro debe derivarse de resultados de investigación desarrollados en alguna de las líneas de los grupos de investigación adscritos al Doctorado en Ingeniería.

4.1.2 El libro deberá presentar resultados derivados de:

- Tesis desarrolladas o en desarrollo dentro del Doctorado en Ingeniería, o proyectos de investigación avalados por instituciones de educación superior reconocidas por Minciencias.
- En el caso de libros derivados de tesis doctorales, el manuscrito presentado no podrá corresponder al documento original de tesis doctoral.

4.1.3 Entre los autores deberá figurar al menos un docente, estudiante o egresado del Doctorado en Ingeniería.

4.1.4 Cada autor podrá participar únicamente en una propuesta por convocatoria.

5. REQUISITOS MÍNIMOS DE INSCRIPCIÓN

5.1 Verificación de similitud mediante herramientas tecnológicas tales como (Copyleaks, Turnitin entre otras)

El manuscrito no continuará en el proceso cuando:

- El porcentaje de similitud con la tesis doctoral asociada supere el 50 %.
- Exista más del 5 % de coincidencia con una misma fuente externa.

5.2 Certificación de la Oficina de Investigaciones (antiguo CIDC) que avale el proyecto o tesis relacionada.

- Cumplimiento de las condiciones de formato del manuscrito.



- Diligenciamiento completo de los formatos institucionales requeridos.

Es responsabilidad de los autores verificar previamente el cumplimiento de estos requisitos.

6. PROCESO DE SOLICITUD

Los interesados deberán realizar la inscripción a través del sitio web del Doctorado en Ingeniería:

<https://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Los postulantes deberán diligenciar el formulario <https://forms.cloud.microsoft/r/whpwRz99rn> y cargar la documentación requerida.

6.1 Información requerida en el formulario incluirá:

- Título del libro
- Resumen (máximo 500 caracteres)
- Palabras claves
- Contribuciones originales al conocimiento
- Alcance de divulgación (regional, nacional o internacional)
- Público objetivo
- Relación con tesis doctoral o proyecto de investigación

6.2 Manuscrito

El manuscrito deberá enviarse en formato Word o LaTeX, sin incluir información que permita identificar a los autores.

Estructura mínima

- Página de presentación
- Índice
- Introducción
- Problema de investigación y objetivos
- Desarrollo del contenido
- Resultados y análisis
- Conclusiones
- Bibliografía

6.3 Especificaciones del formato

Parámetro	Especificación
Interlineado	Sencillo
Tipo de letra	Arial
Tamaño de letra	11
Márgenes	Superior 4 cm, izquierdo 3 cm, inferior 2 cm, derecho 2 cm
Tamaño de hoja	Carta

6.4 Documentación adicional

- Carpeta comprimida con imágenes en formato .jpg o .tiff
- Certificado de Oficina de Investigaciones (antiguo CIDC)



-
- Formato licencia de uso de material gráfico C-PR-004-FR-014
 - Formato autorización de publicación C-PR-004-FR-015

6.5 Información de Autores

Se deberá suministrar:

- Nombre completo
- Identificación
- Filiación institucional
- Correo electrónico
- Teléfono
- ORCID
- Biografía en español e inglés
- Grupo de investigación asociado
- Proyecto de investigación del cual se deriva el libro
- Autor principal de contacto

6.6 Pares evaluadores

Los autores deberán sugerir por medio del formulario:

- 2 pares externos nacionales
- 2 pares externos internacionales
- 2 pares internos

Los pares evaluadores nacionales deberán estar reconocidos por Minciencias.

El Comité de Publicaciones del Doctorado en Ingeniería podrá aceptar o modificar la lista de evaluadores sugeridos.

6.7 Conflicto de Intereses

Se considerará conflicto de interés cuando el evaluador:

- Haya sido tutor o cotutor de tesis de alguno de los autores
- Haya evaluado previamente trabajos de los autores
- Haya publicado conjuntamente con alguno de los autores durante los últimos cinco (5) años

7. EVALUACIÓN DE LOS MANUSCRITOS

Los manuscritos serán evaluados mediante el formato institucional de evaluación de libros de investigación aprobado por el SIGUD.

Para continuar en el proceso, el manuscrito deberá:

- Obtener 75 puntos o más sobre 100
- Contar con al menos dos evaluaciones positivas de los tres pares evaluadores asignados.

Los autores deberán incorporar las observaciones realizadas por los evaluadores.

8. CRITERIOS DE PRIORIZACIÓN



En caso de limitación se priorizarán:

- Manuscritos con mayor puntaje de evaluación
- Libros derivados de tesis doctorales finalizadas
- Libros con participación de estudiantes activos
- Libros con mayor impacto académico

9. LINEAMIENTOS EDITORIALES

Los manuscritos deberán:

- Ser inéditos
- Tener una extensión recomendada entre 120 y 300 páginas
- Utilizar normas de citación APA o IEEE
- Incluir fuentes y permisos de uso de imágenes cuando corresponda

10. PROPIEDAD INTELECTUAL

Los autores conservarán los derechos morales de la obra.

Mediante la firma de la autorización de publicación, autorizarán a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a editar, publicar y difundir la obra con fines académicos.

11. RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA

Los resultados serán publicados en el sitio web oficial del Doctorado en Ingeniería.

12. COMPROMISOS DE LOS AUTORES

Los autores seleccionados deberán:

- Incorporar las observaciones de los evaluadores
- Entregar la versión final editable
- Colaborar con el proceso editorial
- Participar en actividades de divulgación académica

El incumplimiento de estos compromisos podrá generar la exclusión del proceso editorial.

13. CRONOGRAMA

Actividad	Inicio	Fin
Publicación de términos	16/03/2026	30/03/2026
Cierre de inscripción	16/03/2026	15/10/2026
Verificación de requisitos	19/10/2026	23/10/2026
Evaluación por pares	26/10/2026	26/11/2026
Ajustes de autores	27/11/2026	11/12/2026
Publicación de resultados	14/12/2026	14/12/2026
Radicación editorial	15/12/2026	18/12/2026

Nota: Las fechas establecidas en el presente cronograma se proyectan con el propósito de orientar el desarrollo del proceso y se espera su cumplimiento conforme a lo aquí definido. No obstante, podrán estar sujetas a ajustes o modificaciones, de acuerdo con el cumplimiento de los tiempos establecidos para los responsables de cada actividad, así como a las condiciones operativas y administrativas que puedan presentarse durante la ejecución del proceso.



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Facultad de Ingeniería
Doctorado en Ingeniería

**Doctorado
en Ingeniería**
<http://doctoradoingenieria.udistrital.edu.co>

Los formatos institucionales pueden ser descargados en el siguiente enlace:

<https://udistrital.darumasoftware.com/app.php/staff/document/viewPublic?index=942>

Octavio José Salcedo Parra, PhD
Coordinador Doctorado en Ingeniería
Facultad de Ingeniería
Universidad Distrital Francisco José de Caldas
PBX: (057-1) 3239300 ext. 1902